

El pasado: historia o memoria*

OLGA YANET ACUÑA RODRÍGUEZ**

ANTONIO E. DE PEDRO***

Historia y MEMORIA

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia

* Esta presentación se publicó posteriormente en forma de artículo. Olga Yanet Acuña Rodríguez, “El Pasado: Historia o Memoria”, *Historia y MEMORIA* 9 (jul.-dic., 2014).

** olgayanet@gmail.com

*** memoriacoordinacion.rhm@gmail.com

Resumen

Esta ponencia plantea una reflexión sobre la relación entre historia y memoria como fundamentos para el conocimiento del pasado. Uno de los aspectos a tratar tiene que ver con los planteamientos diferenciados entre la Memoria y la Historia, entendiendo que si bien son dos instrumentos puestos al servicio de la construcción del pasado, existen diferencias entre ambos. Diferencias que en la actualidad han sido estudiadas desde distintos campos no exclusivamente el histórico, pero que han permitido abrir un debate académico e intelectual fascinante.

Palabras clave: historia, memoria, conocimiento, pasado.

Reflexiones sobre los conceptos Historia y Memoria

¿Por qué debatir hoy sobre la Historia y la Memoria? ¿Es la Memoria un proceso diferenciado de la Historia en relación con la construcción de los hechos del pasado? ¿El recuerdo es una actividad de carácter previo a la construcción histórica del paso del tiempo? Estos son algunos de los interrogantes que la Historia y la Filosofía ocupada de los conceptos y los métodos históricos se hacen actualmente. Sin duda, la obra del desaparecido filósofo francés Paul Ricoeur, *La Mémoire, l'histoire, l'oubli*, editada en francés en el año 2000,¹ ha configurado un referente de primer orden para poner el debate abierto entre Historia y Memoria. En su primer capítulo, Ricoeur parte de dos preguntas de carácter fenomenológico,² que son guías y orientan su larga e importante reflexión sobre estos dos fenómenos: “¿De qué hay recuerdo?, ¿De quién es la memoria?”.³ Es interesante como el filósofo francés parte, a su vez, de establecer el recuerdo como un fenómeno propio de algo más estructurado: la Memoria. Y como en relación con el recuerdo, es importante el *qué objetual*, mientras que en relación con la Memoria, el interés se centra en el carácter posesivo de la misma; es decir, como afirma el mismo autor, “centrada en la apropiación del recuerdo por un sujeto capaz de acordarse de sí”;⁴ un sujeto constructor de su pasado y, por lo tanto de su propia historia, tanto como sujeto individual (historia de vida), como colectivamente en tanto la memoria es compartida, “vivida” y defendida o

¹ Hemos utilizado la edición en castellano Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Madrid: Editorial Trotta, 2003).

² Las tendencias más profesionalizadas de la Historia han tendido un largo olvido sobre el carácter fenomenológico de esta disciplina. Hoy en día el debate entre Historia y Memoria ha puesto de nuevo de relieve esta tendencia fenomenológica como un instrumento metodológico de primer orden, capaz de acercarnos a problemas complejos sobre el recuerdo y la construcción del mismo convertido en *hecho histórico*.

³ Ricoeur 19.

⁴ Ricoeur 20.

repudiada por sociedades y colectividades: el paso del recuerdo a la memoria reflexiva, pasando por la reminiscencia.

Los debates suscitados han generado nuevas interpretaciones sobre la relación entre memoria e historia, son diversas las acepciones que al respecto se han planteado y que pretenden darle un sentido distinto al papel del sujeto, al colectivo social, al recuerdo individual y colectivo.

Pero ¿qué es la historia y cuál es la relación con la Memoria? Josefina Cuesta Bustillo⁵ plantea que la Historia es entendida como el saber científico de los hechos pasados, el rigor de control de los testimonios; mientras que la memoria es el recuerdo de estos hechos pasados cultivada por los contemporáneos y sus descendientes. Esto generó unas primeras interpretaciones que plantearon una distinción de conjunto entre la disciplina científica y la construcción social de la memoria, que incide en la configuración de los recuerdos que construyen los grupos sobre su propia realidad. En palabras del historiador mexicano Enrique Florescano,⁶ la memoria es una categoría que alimenta a la historia y prácticamente es el fundamento central de la historia. La historia es el centro del recuerdo que se alimenta con la memoria, pero que depende de las percepciones, los constructos y en general de la visión del historiador. Los planteamientos de Florescano son sugerentes para nuestro análisis porque consideramos que la historia es una disciplina social que se alimenta de la memoria individual y colectiva.

⁵Josefina Cuesta Bustillo, "Memoria e historia, un estado de la cuestión". *AYER* 32 (1998) (http://www.ahistcon.org/docs/ayer/AYER32_12.pdf). Consultado el 5 de mayo de 2013.

⁶Enrique Florescano, "Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía mexicana", *Historia Mexicana*, 53.2 (2003): 391-416.

Por su parte, Paul Ricoeur en su texto “Historia, memoria y olvido”, plantea que la historia y la memoria tienen una relación dialéctica con la que se explica el pasado en relación con el presente, la memoria es la capacidad de recorrer y de remontar los hechos en el pasado y establecer un vínculo con el presente; mientras que la historia se sitúa en un espacio de confrontación de diversos testimonios y con diferentes grados de fiabilidad.⁷ Por lo tanto, el pasado es una construcción temporal que depende de la relación entre memoria e historia; en palabras de Walter Benjamin: “el pasado solo es atrapable como la imagen que refulge para nunca más volver, en el instante que se vuelve reconocible”.⁸

Pero *¿cuándo se vuelve reconocible y para quién?* Cada historiador pretende explicar el pasado con la excusa de entender el presente; sin embargo, su referencia a ese pasado es parcial y depende de las huellas que se encuentran en la memoria y de la percepción y reflexión del historiador. En términos generales el vínculo entre pasado y presente – conciencia histórica - reside en la memoria.

Otro punto de esta reflexión es comprender la diferenciación entre memoria individual y memoria colectiva y su relación con la Historia. Los primeros estudios que se centraron en explicar el concepto de memoria, la asociaron principalmente a la forma de acumulación de información como parte de la evidencia que servía de base a los historiadores para construir la verdad. El punto central fue la distinción entre la información de los archivos y la memoria individual o personal. Al respecto se debe considerar que buena parte de la información que reposa en los archivos ha sido custodiada para garantizar el tipo de memoria que se pretende que los grupos sociales retengan y conserven, nos referimos al

⁷ Ricoeur 128.

⁸Walter Benjamin, “Tesis de Filosofía de la Historia”, *Ensayos escogidos*, H.A. Múnica (Buenos Aires: El cuenco de Plata, 2010).

poder y a los intereses que desde allí se desligan; mientras que la memoria individual está sujeta a las vivencias, al significado de un hecho y a las experiencias de cada sujeto social, de su historia de vida. Mientras que la memoria colectiva se refiere a las formas de representación en que se plantean las vivencias y las experiencias colectivas; es decir, recurriendo a la tesis de Benjamin, al modo en que ese pasado se representa a modo de imágenes, entre los miembros de una colectividad en un momento dado.

En esa relación siempre tensa, siempre cambiante, entre memoria individual y colectiva, es necesario considerar que la memoria personal actúa como testigo de las experiencias, aunque socialmente condicionada.⁹ Un rasgo fundamental de la memoria colectiva es que está determinada por la política pública, y ésta tiene un instrumento fundamental en lo que Pierre Nora denomina “lugares de la memoria”. Estos se consideran “espacios centrales” para establecer la relación del pasado con el presente; a la vez articulan la Historia con la memoria.

El concepto de memoria colectiva fue planteado inicialmente por el sociólogo, Maurice Halbwachs, en la década de 1920, forjó, y luego impuso, la noción de memoria colectiva como concepto explicativo de una cierta cantidad de fenómenos sociales. Según Halbwachs,¹⁰ la memoria es por naturaleza múltiple, colectiva, plural e individualizada; la memoria se enlaza con lo concreto, con el espacio, con el gesto, con la imagen y con el objeto. Posteriormente Marc Bloch, se refirió al concepto de memoria como un rasgo central para comprender la estructura social de las sociedades medievales.

⁹ Aron Cohén, *Historia y memoria colectiva* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1912) 2-3.

¹⁰ Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria* (Barcelona: Editorial Antropos, 2004); Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Barcelona: Editorial Antropos, 2011).

La tercera generación de *Annales*, con Jacques Le Goff y Pierre Nora retomó, desde la historia, el concepto de memoria como fundamento central para el estudio de los procesos de transición de la oralidad a la escritura.¹¹ Pierre Nora aportó el concepto central de “lugares de la memoria” para referirse a los espacios que son definidos selectivamente y que durante mucho tiempo han permanecido como símbolos, entre los que podemos resaltar: fiestas, emblemas, monumentos, prácticas sociales y culturales. Esos lugares tienen múltiples dimensiones, y una de ellas es justamente la de contribuir a la construcción de la Historia.¹² El Concepto de “lugares de la memoria” representó una ruptura epistemológica ocupándose de la historia de lo simbólico. En palabras de Pierre Nora, los lugares de la memoria son aquellos espacios no necesariamente físicos, en que la memoria se ha encarnado selectivamente y que durante mucho tiempo han permanecido como símbolos. Según Mauricio Menjívar, el concepto aportado por Nora se refiere más a un método que a un concepto propiamente dicho, puesto que sus reflexiones plantean perspectivas distintas y formas de analizar los mecanismos de como se produce la memoria. Precisamente el lugar al que se refiere Nora es a la vez el objeto del historiador, traducido en un instrumento cognitivo para su análisis.¹³

¹¹Mauricio Menjívar Ochoa, *Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: perspectivas teóricas y metodológicas* (Flacso: sede académica de Costa Rica, 2005).

¹² Felipe Gómez Isa, *El Derecho a la Memoria*, 2006, En: <http://books.google.com.co/books?id=53aSzGJSFBOC&printsec=frontcover&dq=Felipe+G%C3%B3mez+Isa,+El+Derecho+a+la+Memoria&hl=es&sa=X&ei=tF81UrDXIsWysASZkoDwAg&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=Felipe%20G%C3%B3mez%20Isa%2C%20El%20Derecho%20a%20la%20Memoria&f=false>. Consultado 15 de abril de 2013.

¹³ Cuesta Bustillo.

Por su parte, desde la perspectiva de Paul Ricoeur, se establece una relación dialógica entre memoria e historia, puesto que la memoria individual puede incidir en la memoria colectiva, a la vez que ciertos fenómenos sociales ayudan a fijar la memoria de los sujetos.

Así, la memoria se convierte en base fundamental para el análisis de las disímiles temporalidades e interrelaciones de los grupos sociales, aporta elementos testimoniales que son fundamentales para caracterizar sujetos y procesos; de esta manera, la historia no solo se liga a las continuidades temporales, a las evoluciones y relaciones de las cosas, sino a la comprensión y explicación de los grupos sociales en tiempos y espacios diversos.

En esta relación entre historia y memoria salta a la vista el problema de las fuentes como *artefactos culturales* que no sirve para la noción de reflejo de la realidad pasada, sino que son utilizados como *interpretantes* del pasado.¹⁴ Así, vista la relación historia y memoria la Historia es una forma de relacionarse desde el presente simbólicamente con el pasado. Tradicionalmente desde el positivismo se ha tratado de ver esa relación de la Historia con el pasado desde un argumento científicista; situación que en los últimos tiempos ha sido objeto de un intenso debate.

Al respecto, Hernán Sorgentini¹⁵ revive el debate entre el pasado y el presente como objeto de estudio de la historia, en que el pasado es la base para entender el presente y este debe ser el fundamento de la historia. Según sus planteamientos el lenguaje, como elemento de la representación en su máxima expresión, es el elemento primordial que permite explicar e interpretar un proceso de temporalidad pasada, convirtiéndolo en un hecho histórico.

¹⁴Astrid Erll, *Memoria Colectiva y Cultura del Recuerdo* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012) 54 – 58.

¹⁵Hernán Sorgentini, "Reflexiones sobre la memoria y autorreflexiones de la historia", *Revista Brasileira de Historia*, 23.45 (2003): 103-128.

Un primer aspecto es estudiar las tradiciones “realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas”, posteriormente tratar de comprender cómo la memoria se utilizó como medio para rescatar la historia de los vencidos, en otros casos se refiere al patrimonio y legitimidad de los excluidos. En segundo lugar comprender que el pasado antes que la memoria o conciencia histórica es un proceso real que determina el presente con independencia de las imágenes que de ese pasado construyen los historiadores.¹⁶

El historiador participa en la construcción de la memoria social, porque con el resultado de su investigación pretende aportar nuevas reflexiones sobre un hecho, y en su transmisión puede incidir en las reflexiones individuales y colectivas. A partir de las fuentes o testimonios, elabora un conocimiento con el que pretende explicar el pasado como realidad, para luego darlo a conocer a través de su discurso histórico.

La recuperación del pasado ha sido un instrumento de dominación, o tal vez un mecanismo de control, y posiblemente para los oprimidos una forma de denuncia o un instrumento para afianzar su identidad. Sin embargo, es importante indagar por la forma cómo se ha construido el objeto en el tiempo, mirar la construcción de ese hecho histórico y la manera en que se ha transmitido. No se trata solamente de identificar qué pasó, sino identificar las modalidades del uso de ese conocimiento histórico y sus alcances; es decir comprender como el poder es capaz de legitimar el pasado.

Historia y Memoria en debate

La Revista *Historia Y MEMORIA* se ha convertido en un medio de reflexión y socialización de experiencias investigativas en el campo de la Historia. Por medio de esta revista se han

¹⁶Enrique Florescano, *La Historia y el Historiador* (México: Fondo de cultura económica, 2003).

puesto en diálogo reflexiones historiográficas, epistemológicas, metodológicas en los que el tema de la memoria en relación con la historia ha estado presente.

Para explicar el tema de la independencia los autores retomaron concepciones teóricas distintas, otras metodológicas y fuentes, que les permitió plantear nuevos debates, a partir de las versiones testimoniales que no se hubieran escuchado y que permanecían en el anonimato.

Sobre la Independencia el tema de la memoria se ha planteado con otras interpretaciones, donde el papel de los actores sociales, particularmente de las masas, ocupa un lugar central. Josep Fontana invita a comprender el proceso, a partir del análisis de las realidades propias de cada estado, teniendo en cuenta el contexto, las manifestaciones de protesta de los grupos sociales, el definir fronteras de orden territorial, igualmente, el consolidar tipos de administración.¹⁷ La independencia también se analizó desde el uso de lo simbólico para comprender la forma en que se afianzaron las relaciones de poder, en este contexto emergió el concepto de soberanía popular, con una noción de exclusión a un amplio número de la población, lo que explica en parte la diversidad de conflictos entre élites locales y regionales.¹⁸

Para explicar esta temática, la independencia, se pusieron en diálogo interpretaciones a partir de la memoria de los excluidos, lo que permitiría comprender imperfecciones y proyecciones inconclusas, y ver de qué manera estos estados construyeron identidad y un

¹⁷ Josep Fontana, “En torno al significado de la independencia”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 11-32.

¹⁸ Justo Cuño Bonito, “Lo real y lo imaginario en la construcción de la República colombiana”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 33-52.

proyecto político independiente. Los aportes de los autores de estas temáticas coinciden en dar mayor protagonismo a los americanos y a los sectores populares, de esta manera se ponen en consideración la memoria de otros actores sociales que permanecieron en el anonimato. Así, temas como la “Patria Boba” se plantea como el fortalecimiento de las provincias, en contradicción al establecimiento de un estado central fuerte, lo que se constituye en una base central para la construcción de los modernos estados.¹⁹ Otro texto reivindica el papel de los criollos americanos en las Juntas de Mérida,²⁰ coincide con Juan Manuel Robayo en que los americanos tuvieron un gran protagonismo en dar autonomía a las provincias. Sobre la autonomía gubernamental como expresión del proceso de independencia, Reinaldo Rojas²¹ estudia la forma en que se organizó la Junta Suprema de Caracas, la que se convirtió en el primer mecanismo de expresión política de los criollos, aunque inicialmente pretendía defender el gobierno de Fernando VII, esta fue la base para la conformación de las juntas de gobierno autónomas que paulatinamente proclamaron la independencia y elaboraron los primeros proyectos constitucionales. Con relación a la autonomía política Jorge Tomás Uribe²² se refiere a la tendencia de los constitucionalistas liderada por la élite criolla Santaferña, la que promovió la consolidación de las primeras constituciones, inspiradas en las fuentes del derecho medieval español, con el fin de establecer rupturas profundas con el sistema español imperante.

¹⁹ Juan Manuel Robayo, “Reflexiones en torno al impacto de la Patria Boba. La independencia de Tunja y su provincia 1810 – 1815”, *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 11-34.

²⁰ Edda Otilia Zamudio Aizpurúa, “La experiencia juntista en Mérida (Venezuela). 1808 – 1811”, *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 35-54.

²¹ Reinaldo Rojas, “La Junta Suprema de Caracas de 1810: Nación, autonomía e independencia”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 69-92.

²² Jorge Tomás Uribe, “Independencia, Historia y Derecho”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 125-145.

Pero no solamente la independencia se puede estudiar desde lo político, Francisco Bolsi,²³ analizó los negocios que se generaron durante el periodo de independencia en Argentina, los que permitieron apreciar las redes familiares y de poder, que se consolidaron con la nueva élite económica.

Y en el proceso independentista, ¿cómo dejar de lado la participación de los indígenas, la plebe, los afro-descendientes y en general los sectores populares en el proceso de independencia? Al respecto, Alonso Valencia analiza la forma como los sectores populares participaron en las movilizaciones de la Gobernación de Popayán, lo que condujo a la independencia de esta provincia; la participación de indígenas, afro en los movimientos sociales conllevó a que estos sectores, a través de la protesta, asumieran un protagonismo político y, de esta manera, rechazaron las autoridades coloniales y la dominación de las élites en general. Sobre la participación de los sectores populares, igualmente la venezolana Jaika Tejada²⁴ hace alusión a la forma en que los blancos, los indios, los pardos y mulatos se incorporaron en el proceso de independencia en la provincia de Caracas, lo que dio la sensación de ser un conflicto de razas. Por su parte, Marisa Davio²⁵ analiza cómo los sectores populares asumieron una nueva cultura política a partir de su vinculación en la militarización, durante la primera mitad del siglo XIX en Tucumán. Los sectores populares que hicieron parte de las tropas experimentaron cambios en su forma de vida, en los roles y en las identidades; su participación en la militarización los incorporó en el espacio público

²³ Francisco Bolsi, “Negocios, familia y estrategias de producción social entre el Antiguo Régimen y el proceso de Revolución e independencia en Tucumán, 1780 – 1820. El caso de los Posse”, *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 55-86.

²⁴ Jaika Tejada Soria, “Pulperos, pardos e independencia en Venezuela 1812 – 1814”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 53-68.

²⁵ Marisa Davio, “El proceso de Militarización en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX: experiencias e identidades de los sectores populares”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 93-124.

y los llevó a desarrollar una serie de prácticas y acciones de resistencia que incidieron en consolidar un nuevo sujeto político.

Por su parte, Alfredo Cordiviola²⁶ estudió las rebeliones indígenas en el Perú en el siglo VIII, las que fueron vistas como nostalgia y como utopía, pero que respondieron a la conformación de un movimiento de resistencia contra el dominio español. Con estas reflexiones, Cordiviola da cuenta de cómo los abusos y las desigualdades de la economía imperial influyeron en fijar, en los sectores populares, una conciencia política que motivó a estos grupos a consolidar un “movimiento nacionalista Inca”, que se vio reflejada en la insurrección promovida por Túpac Amaru, para lo cual se toma como excusa el drama de Ollantay. En este sentido, los autores nos permiten escuchar las voces de otros actores sociales, que posiblemente estuvieran invisibilizados por la historiografía tradicional y que dan cuenta de procesos alternativos, identidades y formas de resistencia ante el sistema.

Uno de los temas de mayor controversia en nuestros tiempos es el de las “Revoluciones en América Latina”, por tanto es necesario reflexionar sobre la forma como la historia ha construido la memoria sobre las revoluciones. Francisco García²⁷ abre un panorama sobre la mirada que tenían los conservadores chilenos sobre las ideas que se desligaron de la Revolución francesa, las que en su momento, fueron consideradas “doctrinas funestas” que atentaban contra la unanimidad católica y se les consideró una amenaza para el sistema social establecido en Europa y América, durante el siglo XIX. De esta manera, se asume el ideario de los conservadores como una memoria anti revolucionaria que defiende las

²⁶ Alfredo Cordiviola, “Atribuciones de la Nostalgia: Ollantay y el Movimiento Neo – Inca”, *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 135-158.

²⁷ Francisco García Naranjo, “El Abismo Francés. Los conservadores chilenos y la Francia revolucionaria, 1864 – 1890”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 13-44.

relaciones Iglesia Estado y la conservación del orden monárquico. Entre la ideología y las prácticas de violencia se plantea la “revolución del Llano”,²⁸ caso particular de Villavicencio (Colombia) donde la violencia asumió características particulares en que la lucha por el poder regional y local en 1947 y 1948 entre élites liberales y conservadoras, fue el garante para que los sectores populares excluidos, se identificaron con la categoría de pueblo y desde su condición marginal, se convirtió en una fuerza en oposición a la “oligarquía”, así, se consolidó, en Villavicencio, un movimiento popular independiente al tradicionalismo político, con pretensiones revolucionarias. Y desde otra perspectiva se analiza la influencia de la revolución cultural de 1968 francés en los movimientos estudiantiles,²⁹ en que la memoria le da el protagonismo a otros actores sociales, los estudiantes, que le aportaron desde los movimientos sociales formas de interpretación de la sociedad, tácticas de organización y en general proyectos políticos que en ocasiones se asocia a ideologías de izquierda. Al escuchar estas voces de los sectores populares desde visiones distintas permite plantear un diálogo sobre el significado de la revolución en tiempos y contexto distintos, sin perder de vista los recuerdos y percepciones de los diversos actores sociales en relación con la memoria.

La “historia de las mujeres” no ha sido ajena a las reflexiones. Algunos estudiosos han encontrado en la historia de las mujeres una representación y explicación a procesos

²⁸ Andrés Gómez. “Elecciones y junta revolucionaria. Villavicencio 1947-1948”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 79-108.

²⁹ Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá Alonso, “El Movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 45-78.

sociales. Jane Meyer,³⁰ estudió los escritos de tres mujeres norteamericanas que narraron visiones distintas sobre la sociedad y la cultura de los colombianos entre 1920 - 1950, resalta la percepción de las mujeres norteamericanas sobre la sociedad colombiana resaltando el paisaje y algunas actividades culturales propias del momento, lo que aporta una visión novedosa sobre el pensamiento y la representación que tenían las mujeres sobre la sociedad colombiana de la época. La pregunta ¿porque las mujeres han sido invisibilizadas en la enseñanza de la historia?³¹ Conlleva a reflexión sobre el currículo de ciencias sociales y particularmente de historia en Cataluña. El texto indaga por la memoria que han construido los estudiantes de “enseñanza secundaria obligatoria” sobre el papel de las mujeres en la historia, la investigación les permitió concluir que la presencia de las mujeres es casi nula; la hipótesis que construyen los autores es que posiblemente la enseñanza de la historia sigue ligada a la historia política tradicional, por eso la imagen de la mujer es como heroína, princesa, bruja o feminista. Desde otra mirada, Julieta Quezada³² aborda la participación de las mujeres Michoacanas en la guerra de los cristeros, a través de sus reflexiones la autora señala que las mujeres participaron activamente en el conflicto como proveedoras de armas, municiones, y como informantes y practicantes del culto católico, de esta manera se otorgó un papel central al protagonismo político de la mujer en el conflicto religioso que plantea una memoria distinta.

³⁰ Jane Meyer, “Con los ojos de ellas: percepciones de la historia en Colombia 1920 – 1950, a partir de las narraciones de tres mujeres norteamericanas”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 111-128.

³¹ Edda Sant Obiols y Jean Pagés Blanch, “¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la historia?”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 129-146.

³² Claudia Julieta Quezada Quiroz, “La mujer cristera en Michoacán, 1926 – 1929”, *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 191-223.

Por su parte, María Teresa Patiño,³³ estudia las conductas sociales irregulares o delitos de los que fueron víctimas las mujeres, violación y estupro, en la Provincia de Tunja entre 1800 y 1820; se refiere a las sanciones y castigos establecidas en las leyes indianas, a la caracterización de los demandantes y los demandados, sin dejar de lado la descripción de las conductas de víctimas y victimarios. La reivindicación de este artículo es sustancial porque permite apreciar la voz de las víctimas, mujeres que posiblemente fueron invisibilizadas por su condición de género o por su condición social.

Imagen y memoria visual

Ha suscitado la reflexión de los historiadores, que desde diversas perspectivas nos aportan elementos teóricos y metodológicos para el análisis de la imagen y de las representaciones sociales. Un primer texto se refiere a la forma como se construye la imagen del héroe – niño y mártir de la independencia colombiana, la configuración de esta imagen se inició con las pinturas y dibujos de José María Espinosa, con las que se pretende generar identidad en los colombianos;³⁴ así, la imagen de Antonio Ricaurte como héroe, fue utilizada por los gobiernos conservadores y por la Iglesia durante “la Regeneración” y la hegemonía conservadora para tratar de promover identidad nacional. Y sobre la representación de la Villa Imperial de Potosí, considerada en el siglo XVIII, una de las ciudades más grandes de esta región; la representación de esta ciudad “generó una iconografía que paso de la representación de su cerro como generador de estructuras de clase/raza o a su unión con la virgen”, con lo que posiblemente se pretendió construir un

³³ María Teresa Patiño, “Delitos en torno al núcleo familiar. Delitos contra las mujeres”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 201-223.

³⁴ Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, “Antonio Ricaurte. La creación de la imagen de un héroe niño 1830 – 1881”, *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 13-44.

mito,³⁵ esto le permite al autor explicar cómo la decadencia de la economía en la Villa Imperial de Potosí se traslada a una relación mitológica, que logra una imbricación entre cuerpo y territorio, y estas imágenes asumen otra connotación cultural. El tema de la violencia y la representación es retomado por María Luisa Ortega,³⁶ que se refiere a la memoria de la violencia durante la dictadura en Argentina, cuyos rastros quedaron registrados en lugares, objetos y cuerpos, que se pueden ver a través de la fotografía, el cine y otras formas de expresión artísticas, vistas a partir de las expresiones de la corporalidad de los desaparecidos, analizando la representación de las víctimas de la violencia y el dolor; y la resignificación de la temporalidad a través de los estudios sobre la memoria. Aquí la memoria es asumida desde las representaciones del cuerpo de las víctimas, por lo que tanto la temática como el uso de las fuentes aportan elementos sustanciales para comprender la compleja relación entre historia y memoria. Y sobre la representación del cuerpo, David Moriente³⁷ estudia las estrategias de representación y apropiación que utiliza la artista brasileña Adriana Varejao en su producción pictórica. Moriente analiza un número significativo de referencias visuales y se centra en el estudio de lo corporal, particularmente en el simbolismo de la carne humana, lo que se aborda desde los procesos de hibridación o criollización cultural.

La memoria en las conmemoraciones.

³⁵Francisco Antonio Godoy Vega, “Anatomías Territoriales. Alternativas de activar la otredad de pinturas coloniales de Potosí”, *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 45-91.

³⁶ María Luisa Ortega, “Temporalidades en conflicto: cuerpo y desaparición en las prácticas artísticas contemporáneas en Argentina”, *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 93-140.

³⁷David Moriente, “Un planeta Caníbal”, *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 141-187.

El bicentenario de la independencia ha sido una excusa para retamar temas y problemas como el de las constituciones. Se retomó la memoria sobre la consolidación de las Juntas revolucionarias de gobierno que se conformaron en América española entre 1808 y 1810. Víctor Uribe³⁸ dice que las constituciones se convirtieron en la expresión moderna de “acuerdo colectivo”, que a la vez planteó un proyecto de organización social. Para algunos autores el protagonismo lo tienen ciertos líderes políticos locales en las discusiones y propuestas sobre el establecimiento del primer gobierno republicano,³⁹ para el caso de México se analizó el protagonismo de Vicente Guerrero, quien introdujo en la constitución, de este país, los conceptos de poder y legitimidad con el fin de mantener y controlar sus fuerzas de apoyo, estas fueron las bases de un proyecto de república independiente.⁴⁰

Por otra parte, la conmemoración es un medio fundamental para fijar un tipo de memoria que se convertiría en rasgo fundamental de la identidad y de las representaciones sociales. La memoria fue abordada desde la relación entre patrimonio y territorio en el Bicentenario, lo que llevó, a Andrés Castiblanco,⁴¹ a plantear que estos elementos fueron constitutivos de la identidad social del colombiano, precisamente el significado del 20 de julio reflejó, tal vez, una ruptura con el antiguo régimen. Y sobre la memoria del centenario Abel Martínez y Andrés Otálora⁴² describen cómo se celebraron las fiestas en el primer centenario de

³⁸ Víctor Uribe Urán, “Insurgentes de provincia: Nueva Granada y el constitucionalismo en el mundo Hispánico en la década de 1810”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 17-48.

³⁹ Armando Martínez Garnica, “José Joaquín Camacho y su influencia en la constitución de la Provincia de Tunja (1811)”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 73-111.

⁴⁰ Eduardo Miranda Arrieta, “La causa de la independencia y la República. Vicente Guerrero, un insurgente mexicano frente a la revivida Constitución Española en 1820”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 49-72.

⁴¹ Andrés F. Castiblanco Roldán, “El bicentenario en Colombia. Memoria, Patrimonio y Territorio”, *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 113-133.

⁴² Abel Fernando Martínez Matín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, “Patria y Madre Patria. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 115-143.

independencia nacional y de la Provincia de Tunja, estas celebraciones se fundamentaron en el concepto de patria y establecieron una articulación entre la nueva nación y la metrópoli; con este proyecto de nación se perfiló el progreso, la modernidad y la paz de los boyacenses.

Los excluidos y la memoria

Ángela Camargo,⁴³ estudia la organización y composición de las fuerzas armadas en el Estado soberano del Magdalena en el periodo federal, 1863 – 1886. Durante este periodo los gobiernos locales institucionalizaron una fuerza legítima capaz de defender el orden público del Estado, lo que se derivó de la ideología liberal con que se pretendía defender la integridad pública; a través de este texto se puede apreciar la participación de los sectores populares en el ejército, lo que controvierte la perspectiva tradicional de que el ejército es una fuerza de élite consolidada por las élites.

Los excluidos fueron estudiados también por Ricardo Chica y Olga Acuña,⁴⁴ que analizan la influencia del cine mexicano, en su época de oro, en la reconfiguración de la cultura popular en los sectores populares de Cartagena; se resalta cómo los saberes culturales fueron codificados a través del melodrama, sus arquetipos y actuaciones, con los que los sectores populares adoptaron nuevos sentimientos y estilos que incidieron en la vida cotidiana de los habitantes de los sectores populares de Cartagena. En este texto el uso de fuentes iconográficas, particularmente del cine aporta elementos sustanciales para

⁴³Ángela Patricia Camargo Rodríguez, “La Institución militar en el estado de Magdalena 1857 – 1885”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 147-168.

⁴⁴ Ricardo Chica Geliz y Olga Yanet Acuña Rodríguez, “Cinema Reporter y la reconfiguración de la Cultura popular de Cartagena de indias 1936 – 1957”, *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 169-199.

comprender la caracterización, representatividad y reconfiguración de las prácticas culturales en los sectores populares.

Memoria y proyectos políticos

Y sobre el problema del estado, los regímenes políticos latinoamericanos, María Celia Bravo⁴⁵ analiza las tendencias del federalismo argentino entre 1830 y 1880, en función de las fuerzas cambiantes entre las provincias y el incipiente Estado central; este movimiento osciló entre la disolución del orden colonial, la reivindicación de la soberanía de las ciudades y la conformación de un movimiento federal con perspectiva totalizadora con el fin de unir a las provincias.

La memoria sobre la construcción de ciudadanía ha sido tema de interés, en ese sentido Edwin Monsalvo⁴⁶ estudió el problema de las elecciones y de la construcción de ciudadanía en Cartagena, se centra principalmente en los debates que sobre ciudadanía se suscitaron en los primeros años de la república 1810 – 1834, estos debates se centran principalmente en las relaciones de inclusión/exclusión, enfatizando en quienes podían votar, los requisitos; en términos generales los fundamentos se centraron en la libertad del sufragio y en la independencia del votante.

Desde la historia local María Teresa Álvarez, analiza el proceso de modernización de Pasto desde el entorno urbano y la comunicación e integración con el resto del país y con el extranjero. Con la celebración del primer centenario de la independencia se promovió una

⁴⁵ María Celia Bravo, “Los sentidos de la Nación y el federalismo en la Argentina 1830 – 1880”, *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 205-232.

⁴⁶ Edwin Monsalvo Mendoza, “Ciudadanía, Vecindad y sufragio en Cartagena 1810 – 1834”, *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 171-204.

movilización que reclamaba la creación del ferrocarril de Nariño y el mejoramiento de las condiciones de vida urbana. De esta manera, se plantea cómo los actores sociales pastusos promovieron la modernización de la ciudad de Pasto bajo un proyecto de celebración del primer centenario, con el fin de reivindicar la identidad del pastuso y la colombianidad bajo la perspectiva de modernización.

Como parte de los proyectos políticos, se estudia el establecimiento del proyecto de Regeneración en Colombia, el caso del Departamento de Boyacá, con la que se pretendió consolidar un proyecto de nación mediante el establecimiento de un estado fuerte, bajo la perspectiva de centralización del poder, para lo cual se instrumentalizó la religión, la educación y el lenguaje como elementos centrales para la conformación de un proyecto de unidad nacional.⁴⁷

Desde la memoria en la consolidación de la política regional, Olga Yanet Acuña⁴⁸ analiza el tema de los partidos y directorios políticos, toma el caso del Departamento Boyacá, se refiere a cómo los partidos y directorios políticos transformaron las relaciones sociales y políticas en esta región, teniendo en cuenta que estos fueron la base del sistema político, a la vez que se convirtieron en escenario de sociabilidad política, lo que favoreció el que los sectores populares y excluidos asumieran la participación, la representatividad y una posición política. En el contexto de la historia política local, Fabio Santos⁴⁹ analiza, desde

⁴⁷ Claudia Liliana Monroy, “El Departamento de Boyacá a partir del proyecto político de la Regeneración 1886 – 1903. Reflexiones desde lo político – administrativo, educativo y religioso”, *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 159-179.

⁴⁸ Olga Yanet Acuña Rodríguez, “Partidos y directorios, formas de sociabilidad política en Boyacá 1930 – 1953. Escenarios de construcción de nación”, *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 147-175.

⁴⁹ Fabio Santos Hernández, “Elecciones y partidos políticos. Una aproximación al balance historiográfico desde el contexto latinoamericano”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 225-255.

una perspectiva historiográfica, como se ha estudiado el tema de los partidos y movimientos políticos en el contexto local y latinoamericano, así como de las elecciones y formas de participación y representatividad con el fin de contextualizar el sistema colombiano. Así, Santos plantea una reflexión distinta de la forma como se construye cultura política y cómo se aborda el tema de la política en el entorno local y regional.

Y sobre la memoria de actores y prácticas, Wilson Márquez⁵⁰ “analiza la práctica de la pena de muerte en Colombia como semiología del castigo y del teatro punitivo desde finales del régimen colonial hasta principios del siglo XX”, desde un punto de vista jurídico la pena de muerte fue un mecanismo de control social, entre su aparición y desaparición es importante establecer el uso político, que sirvió como mecanismo para la eliminación del enemigo político. Por eso la memoria de los “otros” o de las víctimas es un punto central para la comprensión de los procesos sociales.

Tierra y memoria

En la memoria de muchos habitantes el tema de la tierra les genera inconformismo, desolación e incertidumbre, por eso se ha dedicado un espacio para reflexionar sobre la propiedad y distribución de la tierra, asimismo comprender el valor que los diversos grupos sociales le han dado a la tierra, ya desde lo económico, lo social, lo político o lo cultural. Al respecto, Egilda Rangel⁵¹ estudia el proceso de incorporación de la tierra al dominio privado iniciado en la segunda mitad del siglo XVI, en el actual territorio de Venezuela, a lo largo de este proceso se pudieron apreciar litigios, relaciones comerciales de compra y

⁵⁰ José Wilson Márquez Estrada, “La Nación en el Cadalso. Pena de muerte y politización del patíbulo en Colombia: 1800 – 1910”, *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 145-178.

⁵¹ Egilda Rangel, “El Mayorazgo de Sartenejas en la Venezuela Colonial 1740 – 1858”, *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 17-39.

vente y la permanencia de unas familias, que a través de los mayorazgos se convirtieron en la élite venezolana. Por otra parte, la tenencia de la tierra desde la colonia hasta la república estuvo en manos de una familia, con lo que se pudo establecer una permanencia en la prevalencia de grupos de poder en Venezuela que no es ajeno a otros contextos.

En el caso colombiano el problema de la tierra está ligado a la colonización de tierras como lo plantea Albeiro Valencia,⁵² al referirse a la región del sur de Antioquia donde se produjeron dos tipos de colonización: la de los campesinos pobres y la colonización empresarial; estas formas de colonización generaron conflictos entre colonos, entre colonos e indígenas y sobre todo con los dueños de los latifundios. El tema de la colonización en general se ha referido a la colonización empresarial por considerarla parte del desarrollo, dejando de lado el estudio de aquellos actores sociales, que según su condición de pobreza migraron para encontrar una esperanza de vida.

Y sobre un periodo más reciente, Josué Villavicencio analiza el caso mexicano y particularmente en la Sierra sur de Oaxaca, una zona con alto índice de pobreza, analfabetismo y falta de protección del estado; estas características han generado una vulnerabilidad en los diversos grupos sociales donde los conflictos agrarios se han ido incrementando puesto que esta región ha sido proclive a la explotación y tráfico ilegal; y sus habitantes víctimas del conflicto armado, disfrazado en un endémico conflicto agrario, de esta manera, se pretende escuchar la voz de las víctimas que tienen una versión distinta sobre lo que han vivido por falta de la presencia del Estado y por la corrupción judicial.

⁵² Albeiro Valencia, “Campesinos pobres y señores de la tierra. Migraciones hacia el sur de Antioquia 1800 – 1900”, *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 41-66.

La memoria en la labor de ciertos actores sociales

Desde la historia social uno de los temas poco abordados es el de los oficios, al respecto Diana Bonet⁵³ caracteriza la forma de organización y el personal que laboraba en la casa de la moneda de Santafé entre 1620 y 1816; para explicar este proceso la autora se refiere a dos periodos que oscilan entre la asignación de los oficios a personas particulares y el nombramiento directo de la corona sobre la casa de la moneda, para la designación se tuvieron en cuenta, entre otros, las relaciones de parentesco y el monopolio de los cargos; aunque se experimentaron cambios en la forma de administración de la casa de la moneda hubo algunas prácticas que permanecieron, entre estas la designación en el cargo por relaciones de parentesco y la condición vitalicia.

Desde otra mirada, María Eugenia Osorio⁵⁴ describe las prácticas médicas que practicaban los misioneros de la Compañía de Jesús para realizar curaciones; precisamente la botica se convirtió en tipo de “laboratorio urbano” para curar enfermedades del cuerpo y de la mente. Uno de los aportes centrales al tema de la memoria es establecer la importancia del intercambio de conocimientos en las prácticas de curación utilizadas por los Jesuitas y por los nativos americanos, lo que fue fundamental para el establecimiento del “galenismo humanista”, de esta manera se pudo apreciar un sincretismo en las prácticas de curación entre la medicina de occidente – los jesuitas, y la de los nativos. El reconocimiento de la

⁵³ Diana Inés Bonnett Vélez, “Oficios, rangos y parentesco. Los trabajadores de la Casa de la Moneda de Santafé 1620 – 1816”, *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 103-141.

⁵⁴ María Eugenia Osorio Oliveros, “La botica neogranadina de la Compañía de Jesús: un laboratorio para explorar prácticas médicas en la provincia de Santafé, primera mitad del siglo XVIII”, *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 143-169.

medicina de los nativos a los españoles es un aporte sustancial porque permite ver una interrelación de saberes y prácticas que son usadas para la curación de enfermedades.

Pero ¿cómo se ha construido la historia?

Al respecto se han planteado debates que son sustanciales para el historiador y para su la construcción del discurso histórico. Al respecto, Renán Silva⁵⁵ reflexiona sobre el uso de teorías y métodos utilizados en la investigación en Ciencias Sociales y en Historia, lo que traslada a un escenario distinto el debate tradicional entre los conceptos y las fuentes; Silva retoma los aportes de Michel Foucault para señalar otras estrategias de análisis en la construcción de la historia.

De esta manera *Historia Y MEMORIA* ha abierto un espacio para el debate en que tienen cabida diversos temática, metodologías y estrategias, semestralmente se presenta a los lectores una serie de artículos resultados de investigación, invitamos a nuestros lectores a seguir las temáticas planteadas y a los investigadores a socializar sus avances y resultados de investigación.

Es importante ver cómo la memoria se encuentra en los aportes testimoniales que ofrecen las fuentes, en la forma de escuchar y reflexionar sobre las diferentes voces que percibimos de las fuentes. En este sentido el concepto de memoria al que nos hemos referido va más allá de las víctimas del conflicto, consideramos que hay otros temas y actores sociales que queremos colocar en debate, nos referimos a los excluidos, a las representaciones sociales, a las relaciones de poder, a los saberes populares, a las prácticas tradicionales, a

⁵⁵ Renán Silva Olarte, “En defensa de un positivismo alegre. Michel Foucault en el archivo”, *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 225-257.

expresiones culturales, al sentir del “otro” frente a las manifestaciones de poder. Para este tipo de análisis se hace necesario acudir a teorías y metodologías de las ciencias sociales y humanas que le permitan al investigador comprender las diversas voces que hacen parte de los procesos sociales.

OBRAS CITADAS

Acevedo Tarazona, Álvaro y Gabriel Samacá Alonso. “El Movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 45-78.

Acuña Rodríguez, Olga Yanet. “Partidos y Directorios, formas de sociabilidad política en Boyacá 1930 – 1953. Escenarios de construcción de nación”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 147-175.

Benjamin, Walter. “Tesis de Filosofía de la Historia”. *Ensayos Escogidos*, H.A. Múnera. Buenos Aires: El cuenco de Plata, 2010.

Bolsi, Francisco. “Negocios, familia y estrategias de producción social entre el Antiguo Régimen y el proceso de Revolución e independencia en Tucumán, 1780 – 1820. El caso de los Posse”. *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 55-86.

Bonnett Vélez, Diana Inés. “Oficios, rangos y parentesco. Los trabajadores de la Casa de la Moneda de Santafé 1620 – 1816”. *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 103-141.

Bravo, María Celia. “Los sentidos de la Nación y el federalismo en la Argentina 1830 – 1880”. *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 205-232.

- Camargo Rodríguez, Ángela Patricia. “La Institución militar en el estado de Magdalena 1857 – 1885”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 147-168.
- Castiblanco Roldán, Andrés F. “El bicentenario en Colombia. Memoria, Patrimonio y Territorio”. *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 113-133.
- Chica Geliz, Ricardo y Olga Yanet Acuña Rodríguez. “Cinema Reporter y la reconfiguración de la Cultura popular de Cartagena de indias 1936 – 1957”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 169-199.
- Cohén, Aron. *Historia y Memoria colectiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1912.
- Cordiviola, Alfredo. “Atribuciones de la Nostalgia: Ollantay y el Movimiento Neo – Inca”. *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 135-158.
- Cuesta Bustillo, Josefina. “Memoria e historia, un estado de la cuestión”. *AYER* 32 (1998) (http://ww.ahistcon.org/docs/ayer/AYER32_12.pdf). Consultado el 5 de mayo de 2013.
- Cuño Bonito, Justo. “Lo real y lo imaginario en la construcción de la República colombiana”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 33-52.
- Davio, Marisa. “El proceso de militarización en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX: experiencias e identidades de los sectores populares”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 93-124.
- Erll, Astrid. *Memoria Colectiva y Cultura del Recuerdo*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.

Florescano, Enrique. *La Historia y el Historiador*. México: Fondo de cultura económica, 2003.

Florescano, Enrique. “Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la historiografía mexicana”. *Historia Mexicana* 53.2 (2003): 391-416.

Fontana, Josep. “En torno al significado de la independencia”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 11-32.

García Naranjo, Francisco. “El Abismo Francés. Los conservadores chilenos y la Francia revolucionaria, 1864 – 1890”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 13-44.

Godoy Vega, Francisco Antonio. “Anatomías Territoriales. Alternativas de activar la otredad de pinturas coloniales de Potosí”. *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 45-91.

Gómez, Andrés. “Elecciones y junta revolucionaria. Villavicencio 1947-1948”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 79-108.

Gómez Isa, Felipe. *El Derecho a la Memoria*, 2006. En: <http://books.google.com.co/books?id=53aSzGJSFBOC&printsec=frontcover&dq=Felipe+G%C3%B3mez+Isa,+El+Derecho+a+la+Memoria&hl=es&sa=X&ei=tF8IUrDXIsWysASZkoDwAg&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=Felipe%20G%C3%B3mez%20Isa%20El%20Derecho%20a%20la%20Memoria&f=false>, consultado 15 de abril de 2013.

Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Barcelona: Editorial Antropos, 2011.

Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Editorial Antropos, 2004.

- Márquez Estrada, José Wilson. “La Nación en el cadalso. Pena de muerte y politización del patíbulo en Colombia: 1800 – 1910”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 145-178.
- Martínez Garnica, Armando. “José Joaquín Camacho y su influencia en la constitución de la Provincia de Tunja (1811)”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 73-111.
- Martínez Martín, Abel Fernando y Andrés Ricardo Otálora Cascante. “Antonio Ricaurte. La creación de la imagen de un héroe niño 1830 – 1881”. *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 13-44.
- Martínez Matín, Abel Fernando y Andrés Ricardo Otálora Cascante. “Patria y Madre Patria. Las fiestas centenarias de 1910 y 1911 en Tunja”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 115-143.
- Menjívar Ochoa, Mauricio. *Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: perspectivas teóricas y metodológicas*. Flacso: sede académica de Costa Rica, 2005.
- Meyer, Jane. “Con los ojos de ellas: percepciones de la historia en Colombia 1920 – 1950, a partir de las narraciones de tres mujeres norteamericanas”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 111-128.
- Miranda Arrieta, Eduardo. “La causa de la independencia y la República. Vicente Guerrero, un insurgente mexicano frente a la revivida Constitución Española en 1820”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 49-72.
- Monroy, Claudia Liliana. “El Departamento de Boyacá a partir del proyecto político de la Regeneración 1886–1903. Reflexiones desde lo político – administrativo, educativo y religioso”. *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 159-179.

Monsalvo Mendoza, Edwin. “Ciudadanía, Vecindad y sufragio en Cartagena 1810 – 1834”.

Historia Y MEMORIA 6 (2013): 171-204.

Moriente, David. “Un planeta Caníbal”. *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 141-187.

Ortega, María Luisa. “Temporalidades en conflicto: cuerpo y desaparición en las prácticas artísticas contemporáneas en Argentina”. *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 93-140.

Osorio Oliveros, María Eugenia. “La botica neogranadina de la Compañía de Jesús: un laboratorio para explorar prácticas médicas en la provincia de Santafé, primera mitad del siglo XVIII”. *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 143-169.

Patiño, María Teresa. “Delitos en torno al núcleo familiar. Delitos contra las mujeres”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 201-223.

Quezada Quiroz, Claudia Julieta. “La mujer cristera en Michoacán, 1926 – 1929”. *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 191-223.

Rangel, Egilda. “El Mayorazgo de Sartenejas en la Venezuela Colonial 1740 – 1858”. *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 17-39.

Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Editorial Trotta, 2003.

Robayo, Juan Manuel. “Reflexiones en torno al impacto de la Patria Boba. La independencia de Tunja y su provincia 1810 – 1815”. *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 11-34.

Rojas, Reinaldo. “La Junta Suprema de Caracas de 1810: Nación, autonomía e independencia”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 69-92.

- Sant Obiols, Edda y Jean Pagés Blanch. “¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la historia?”. *Historia Y MEMORIA* 3 (2011): 129-146.
- Santos Hernández, Fabio. “Elecciones y partidos políticos. Una aproximación al balance historiográfico desde el contexto latinoamericano”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 225-255.
- Silva Olarte, Renán. “En defensa de un positivismo alegre. Michel Foucault en el archivo”. *Historia Y MEMORIA* 4 (2012): 225-257.
- Sorgentini, Hernán. “Reflexiones sobre la memoria y autorreflexiones de la historia”. *Revista Brasileira de Historia* 23.45 (2003): 103-128.
- Tejada Soria, Jaika. “Pulperos, pardos e independencia en Venezuela 1812 – 1814”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 53-68.
- Uribe, Jorge Tomás. “Independencia, Historia y Derecho”. *Historia Y MEMORIA* 2 (2011): 125-145.
- Uribe Urán, Víctor. “Insurgentes de provincia: Nueva Granada y el constitucionalismo en el mundo Hispánico en la década de 1810”. *Historia Y MEMORIA* 5 (2012): 17-48.
- Valencia, Albeiro. “Campesinos pobres y señores de la tierra. Migraciones hacia el sur de Antioquia 1800 – 1900”. *Historia Y MEMORIA* 6 (2013): 41-66.
- Zamudio Aizpurúa, Edda Otilia. “La experiencia juntista en Mérida (Venezuela). 1808 – 1811”. *Historia Y MEMORIA* 1 (2010): 35-54.